

COMUNICACIÓN AMBIENTAL

El **PARQUE NACIONAL DEL TEIDE** tiene implantado con carácter voluntario desde el año 2002, un **Sistema de Gestión Ambiental** basado en la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

Este sistema supervisa las actividades del Parque Nacional que tienen, han tenido o pueden tener un impacto en el medio.

El Sistema de Gestión Ambiental permite medir, evaluar, mejorar e informar sobre el comportamiento ambiental del Parque Nacional, aportando credibilidad y transparencia. Anualmente es renovado tras una exhaustiva auditoría externa.

La Administración del Parque Nacional, vela por la protección de nuestro Patrimonio Mundial e intenta minimizar el impacto que pudiera producir cualquier actividad derivada de su gestión.

El Sistema de Gestión Ambiental persigue la mejora continua en todas las actividades desarrolladas en el Parque Nacional, con el objetivo primordial de optimizar día a día el comportamiento ambiental.

El SGA implantado garantiza:

- ✓ La participación activa de los empleados.
- ✓ El cumplimiento de la legislación ambiental de aplicación.
- ✓ La transparencia en la comunicación ambiental.

La comunicación es probablemente el elemento más motivador en un Sistema de Gestión Ambiental, sin ella, nada se mueve. La información y la participación son el escenario diario del sistema de gestión ambiental.

La comunicación externa sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental en el Parque Nacional se denomina Declaración Ambiental, estando disponible en nuestra página web.

Para facilitar la comunicación e información pública existen en las instalaciones del Parque Nacional buzones de sugerencias para recoger opiniones y recomendaciones de los trabajadores y visitantes referidas al Sistema de Gestión Ambiental.



BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

Los visitantes y usuarios del Parque Nacional, desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental. Para alcanzar este fin, nos gustaría mucho contar con su colaboración.

En este díptico de “Buenas Prácticas Ambientales” se presentan una serie de recomendaciones sencillas, con las que puede colaborar y contribuir a reducir los impactos negativos que afectan al medio ambiente del Parque Nacional.

Como resultado de las “Buenas Prácticas Ambientales” y gracias a su ayuda intentaremos:

- ✓ Limitar los daños al medio.
- ✓ Reducir el consumo de agua.
- ✓ Reducir el consumo de energía.
- ✓ Disminuir la generación de residuos, logrando la segregación y reutilización.

1. El **agua** en el Parque Nacional es un bien muy preciado, que unos pocos manantiales estacionales nos regalan. La mayor parte de las precipitaciones que se producen dentro del espacio, se filtran bajo el subsuelo alimentando acuíferos que más tarde dan de beber a gran parte de la isla de Tenerife.
2. En el Parque Nacional existen depuradoras y fosas sépticas para tratar y devolver a la naturaleza el agua lo más limpia posible tras su utilización. Cuando use los aseos, por favor no arroje nada a los inodoros. Deposite cualquier residuo como en los recipientes y papeleras dispuestos a tal fin.
3. Al circular por el Parque Nacional en **vehículos** a motor hágalo despacio, disfrutando del entorno. Si a causa de alguna avería o accidente se produjera algún vertido, contacte con el personal del Parque Nacional para que lo controlen y eviten así daños mayores al medio.
4. En los centros de visitantes, miradores y demás instalaciones del Parque Nacional, existen contenedores donde depositar y segregar la basura. Ayúdenos a reciclar separando cada tipo de **residuo** en el contenedor apropiado.

